

OPINIÓN SOBRE LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cada año 46 millones de mujeres alrededor del mundo recurren al aborto para terminar con el embarazo. De esta cifra, 27 millones se practican legalmente y en condiciones seguras, mientras que 19 millones se realizan clandestinamente y normalmente bajo condiciones insalubres. De acuerdo con la propia OMS, esto último ha propiciado que aproximadamente 68,000 mujeres en el mundo mueran cada año como consecuencia de efectuarse abortos bajo circunstancias no seguras. Esta delicada situación ha llevado a la OMS y a otras Instituciones gubernamentales y no gubernamentales a interesarse ampliamente por los aspectos de salud pública relacionados con la práctica de abortos no seguros.

Sin embargo, a la par de este mayor interés en el tema, también se ha generado un fuerte debate en muchas partes del mundo sobre si el aborto debería ser legal en todos los casos, o si sólo bajo ciertas circunstancias estaría permitido.

Debido a lo polémico del asunto, la Encuesta Nacional en vivienda Ómnibus Parametría preguntó a los mexicanos su opinión sobre la legalización del aborto, y a partir de los resultados obtenidos, se hizo una comparación con la forma de pensar de los estadounidenses y los latinos que viven en ese país. Asimismo se analizará si variables como el género, la edad, el nivel educativo, entre otros más, influyen en el punto de vista de los mexicanos en esta temática.

Postura ante la legalidad del aborto

Las posturas sobre la legalización del aborto pueden ser extremas, es decir, aquellas que consideran que el aborto debería ser legal o ilegal en todos los casos, o posturas intermedias, en donde el apoyo a la legalidad o ilegalidad del aborto depende de las circunstancias que lleven a la práctica del mismo.

Analizando el tema desde esta perspectiva, se procedió a examinar la opinión de los estadounidenses, los latinos radicados en los Estados Unidos y los mexicanos al respecto. Esta comparación es interesante porque en la mayoría de los países latinoamericanos la práctica del aborto está prohibida o sólo se permite bajo circunstancias muy especiales, mientras que en Estados Unidos la legislación es más permisiva puesto que existen estados que admiten el aborto por la sola petición de la mujer.

Lo que llama la atención de los datos es que la opinión de estos tres grupos tiende a ser compatible con la legislación que rige a cada país actualmente, pero con la peculiaridad de que los hispanos que viven en los Estados Unidos se encuentran en una posición intermedia entre ambos tipos de legislaciones.

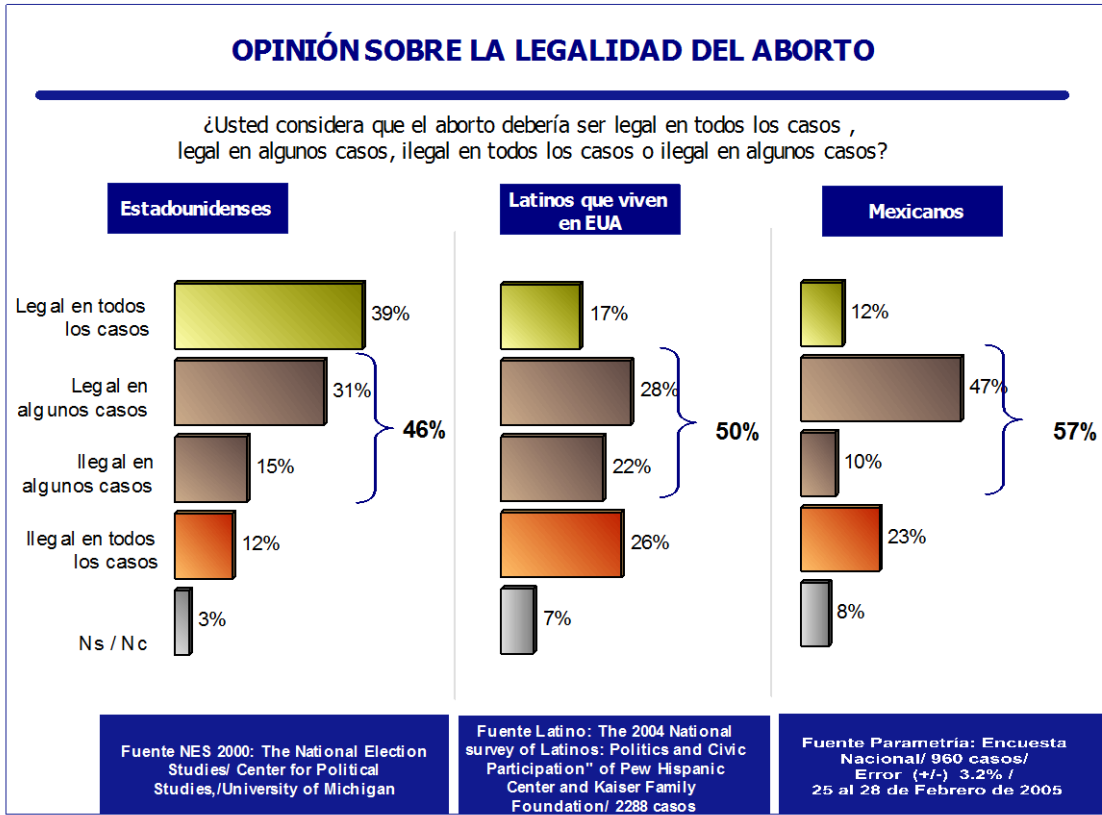
Es así, que quienes más se muestran a favor de legalizar el aborto en cualquiera de sus formas son los estadounidenses (39%), después estaría el grupo de los latinos que viven en Estados Unidos (17%) y en última instancia se encontrarían los mexicanos (12%).

Este orden cambia si se evalúa la situación desde una óptica totalmente opuesta. Es decir, si consideramos únicamente a aquellos que piensan que el aborto es ilegal en todos los casos, los latinos radicados en los Estados Unidos serían quienes más se inclinarían por una posición en contra más radical (26%). Luego vendrían los mexicanos (23%), y al final aparecerían los estadounidenses (12%).

En medio de estas dos posturas extremas existe un sector muy importante que señala que el aborto debería ser legal o ilegal sólo en contextos excepcionales. En México, el 57% de la población adopta esta posición intermedia, aunque con una clara tendencia a apoyar la legalización del aborto en algunos casos.

En el caso de los hispanos que viven en Estados Unidos, el 50% de las personas que pertenecen a este grupo se ubica en una posición moderada. Sin embargo, a diferencia de lo que pasa en México, los latinos prácticamente se dividen entre una posición a favor de la legalización del aborto en algunos casos, y la condena al mismo.

En el conjunto de la Unión Americana por su parte, el 46% de los estadounidenses no se encuentra dentro de ninguna postura radical, pero al igual que los mexicanos, favorecen más la idea de legalizarlo en circunstancias especiales.



Análisis por segmento de la opinión de los mexicanos

Al analizar por segmentos la opinión de los mexicanos sobre la legalidad del aborto, notamos que son las personas con estudios universitarios, que viven en unión libre y que ganan entre \$1,305 - \$2,609 y \$6,524 - \$13,047; las que opinan que el aborto debería ser legal en todos los casos.

Quienes piensan que el aborto debería ser legal sólo en ciertas situaciones se caracterizan por ser mujeres, jóvenes de 18 a 25 años y personas de 36 a 45 años, con un nivel educativo superior a secundaria, solteros, ciudadanos con ingresos por arriba de \$3,914; que no comulgan con ninguna religión y se identifican con el PRI.

Aquellos que consideran que el aborto debería ser ilegal en algunos casos, son principalmente individuos de 46 a 55 años, sin estudios, que viven en unión libre, no participan de ninguna religión, y perciben un ingreso inferior a \$1,303.

Los que opinan que el aborto debería ser ilegal en todos los casos, son personas de edad avanzada -56 años y más- con baja escolaridad, que perciben un ingreso menor a \$652 y pertenecen a alguna religión no-católica

ANÁLISIS DE LA OPINIÓN DE LOS MEXICANOS POR SEGMENTOS					
Variable demográfica	Legal en todos los casos	Legal en algunos casos	Ilegal en algunos casos	Ilegal en todos los casos	Ns/Nc
Población General	12%	47%	10%	23%	8%
Hombres	15%	44%	10%	23%	8%
Mujeres	10%	51%	9%	23%	7%
18 a 25 años	14%	58%	8%	13%	7%
26 a 35 años	14%	48%	9%	20%	9%
36 a 45 años	11%	52%	9%	20%	8%
46 a 55 años	12%	39%	15%	26%	8%
56 años o más	8%	26%	9%	48%	9%
Sin estudios	8%	23%	21%	35%	13%
Primaria	9%	38%	13%	29%	11%
Secundaria	12%	51%	7%	25%	5%
Preparatoria	11%	64%	7%	13%	5%
Universidad o más	24%	54%	7%	10%	5%
Hasta \$652	5%	22%	15%	48%	10%
De \$653 a \$1,303	12%	39%	14%	26%	9%
Gana \$1,304	11%	42%	7%	27%	13%
De \$1,305 a \$2,609	16%	42%	12%	18%	12%
De \$2,610 a \$3,913	13%	46%	9%	25%	7%
De \$3,914 a \$6,523	8%	58%	8%	20%	6%
De \$6,524 a \$13,047	16%	66%	6%	11%	1%
Más de \$13,048	0%	91%	0%	9%	0%
Panistas	12%	47%	12%	21%	8%
Pristas	11%	51%	10%	22%	6%
Perredistas	11%	48%	7%	25%	9%
Católico Romano	12%	48%	10%	22%	8%
Otras religiones	13%	40%	6%	37%	4%
Ninguna	10%	53%	14%	14%	9%
Casado	10%	48%	8%	25%	9%
Soltero	13%	56%	9%	14%	8%
Unión Libre	20%	32%	21%	20%	7%

Fuente Parametria: Encuesta Nacional/ 960 casos/ Error (+/-) 3.2% / 25 al 28 de Febrero de 2005

Conclusiones

Al analizar la postura de tres diferentes grupos poblaciones en el mundo sobre la legalización del aborto, resulta interesante notar que sus opiniones tienden a ser acordes con la legislación que actualmente los rige.

Esto no significa que la ley dicte la forma de pensar de una sociedad, pues si así lo fuera, los latinos radicados en los Estados Unidos presentarían un punto de vista muy parecido al de los estadounidenses. Sin embargo, los hispano-americanos se encuentran en un punto intermedio entre la posición de los mexicanos y los norteamericanos.

Lo anterior corroboraría que la formación de la opinión en este tipo de temas, depende más del contexto en el que se desenvuelve el individuo que de su reglamentación, y que variables como el nivel educativo, el estrato social al que se pertenece, etc. influyen más en la postura que una persona adopta.

Por lo pronto la información presentada nos muestra que los estadounidenses tiendan a favorecer la legalización del aborto en cualquiera de sus formas. Los mexicanos por su parte, se inclinan más por legalizar el aborto pero sólo en ciertas circunstancias. Mientras que los latinos residentes en los Estados Unidos se encuentran bastante divididos en este tema.

NOTA METODOLÓGICA. Estudio: Encuestas en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 960. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error: (+/-) 3.2%. Diseño, muestreo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE. Fecha de levantamiento: del 25 al 28 de febrero de 2005.